

hubiera quizá rechazado, por actos dignos de Calígula, por caprichos de horrible dictadura tan despótica cual pudieran serlo en los primitivos tiempos las monarquías orientales, creía salvarse la República cuando estaba en trance completo de perdición y de muerte porque no se pueden violar así todos los principios de justicia, como los violaba el Tribunal Revolucionario en defensa de la libertad, sin que los libres, defendidos por tamaños crímenes, recaigan, según los mandatos de la justicia distributiva, por justo castigo, en la pasada servidumbre.

Parece imposible. Ante un tribunal de tamaño carácter enviaron los girondinos, con mayoría en el parlamento, la persona de Marat, afilando así en los poderes oficiales el cuchillo que había de cercenar sus cabezas. Todo el mundo sabe la profunda erudición que alcanzaba Robespierre en materias jurídicas; todo el mundo sabe sus propensiones á la magistratura y el placer con que desempeñaba oficio tan triste como el oficio de fiscal acusador nato, más propio para los tiempos de la inquisición que para los tiempos de las revoluciones, siquier apareciesen en sus comienzos éstas, por una ley de todo punto incontrastable, perturbadoras é incendiarias. Entre tantas comisiones como se nombraran, la más en armonía con el carácter de Robespierre fuera ésta del Tribunal Revolucionario; acusadora como él, como él sanguinaria, como él implacable y cruelísima. En cuanto el Tribunal se fundó, quiso Robespierre hacerlo suyo; y, para conseguirlo, movió con su arte consumado la fracción jacobina, ocultándose tras ella, y pudiendo así tirar mejor la piedra y esconder la mano. Hé ahí la ventaja incalculable de Robespierre y la Montaña sobre Vergniaud y la Gironda. Los girondinos predominaban en la Convención; dirigíanla según su grado; alcanzaban todas las plazas y dignidades electivas del parlamento, hallándose asistidos por la más estricta legalidad; pero los jacobinos tenían la fuerza revolucionaria, la fuerza material. El municipio absorbente, el Estado Mayor General de la milicia ciudadana, los jefes de las secciones municipales, las avasalladoras tribunas, los oradores al aire libre, los corifeos del motín continuo, los vociferadores clubs en permanencia dirigiéndolo todo contra una legalidad indefinida y nada concreta, la cual no podía servir á sus ilustres mantenedores ni de arma combatiente ni de custodio escudo; todos los elementos perturbadores á Robespierre valieron para encarnar su persona en el Tribunal Revolucionario y hacer del Tribunal Revolucionario su órgano y hasta su forma. Todos repugnaban admitir facultades como las esgrimidas por los magistrados de la revolución. Los jacobinos solicitaban tales facultades. Dividíanse los miembros componentes del tribunal en estables jueces y en amovibles jurados. Pues jueces y jurados pertenecieron al jacobinismo en cuerpo y alma. La Gironda pudo aspirar á la mayoría en tal comisión, fundada contra ella, mas no quiso; y estas abstenciones resultan á la postre fatales para los abstinentes, porque deben todos los derechos ejercerse y deben todos los cargos tomarse, cuando va en ello el sér y la vida de los combatientes, obligados por la necesidad á ocupar todas las po-

siciones indispensables al ataque y á la defensa. No había más que traspasar las puertas del tribunal para ver cómo se confundía su siniestra figura con la siniestra figura de Robespierre. El retrato de éste aparecía en todos los salones. La presidencia le tocaba también por medio de su amigo predilecto Herman de Arras. Y la vicepresidencia también, por medio de Dumas, á quien llevara desde el Franco Condado á la capital, para que le sirviera de mediador entre su persona y las personas de los magistrados revolucionarios. Casa, familia, parientes, criados, amigos, cómplices, partidarios, todos los devotos al jesuítico tribuno, todos entraron en aquella magistratura inquisitorial ó en sus dependencias. El gran inquisidor les hablaba de los peligros que corrían aceptando aquellos puestos, minados en su base por el terremoto, heridos en sus cumbres por la tempestad; pero les decía también que estaban en la obligación imperiosa de sacrificarse por la libertad y por la patria. Terrible hora la hora en que Robespierre cogió del suelo, atravesado por erupciones volcánicas, aquel instrumento de matanzas legales; hallábanse ya en abierta lucha, lucha de apocalíptico exterminio con la Gironda, y señalaba los diputados de tal región, en su interior, al verdugo. ¡Qué presente del cielo para su alma hipócrita la magistratura revolucionaria vistiendo la infamia del verdugo con los mantos del juez!

Y ante un tribunal así compuesto, hicieron los girondinos comparecer á Marat, cuando este tribunal se fundó para devorarlos á ellos y exaltar á sus más implacables enemigos. París, traicionado por Dumouriez, aterrado ante la sublevación lyonesa y la sublevación vendeana; con los austriacos á la puerta, y con el Mediodía insurrecto casi; el Norte ardiendo; el Oeste devorado por la guerra civil, mientras las líneas defensoras del Este se perdían; contra la fiebre revolucionaria, y en el delirio de esta fiebre, tomó á los girondinos por blanco de sus iras; é hizo todo cuanto pudo hacer para escogerlos y sacrificarlos como víctimas de sus furores. No se puede abrir la historia parlamentaria, sin encontrar numerosos testimonios en discursos, artículos y proclamas del furor parisién. Ante la vista se me ofrece un discurso pronunciado por un orador de secciones en aquellas terribles noches. Y voy á reproducirlo para que pueda ver quien leyere, cómo el terror imperaba ya en los ánimos y ejercía su terrible absoluto dominio. Era la sección del buen consejo y hablaba su orador oficial, dirigiéndose á la Convención después de haberse dirigido á muchedumbres con armas y sin armas. Este discurso dice así: «mucho tiempo ha, la voz pública os designa todos los días á Vergniaud, Guadet, Gensonné, Brissot, Barbaroux, Louvet, Buzot y todos los demás como traidores. ¿A qué aguardáis, para herirlos con un decreto acusándolos? Ponéis á Dumouriez fuera de la ley, mas dejáis bajo el amparo de las leyes á sus cómplices. ¿Es que no tenéis pruebas contra ellos? Basta para perseguirlos y perseguirlos implacablemente, las calumnias que han vomitado sobre París. Patriotas de la Montaña; en vosotros libra la patria el ministerio de señalar los traidores. Acabe la inviolabilidad liberticida. Sacúdase un sueño que mata la República. Levantaos,

llevad al Tribunal Revolucionario los hombres á quienes acusa la conciencia pública. Guerra sin cuartel á todos los moderados, cómplices de las Tullerías. Apareced en esa tribuna patriotas ardientes. Desenvainad la espada de vuestras leyes y extendedla sobre las cabezas de esos conspiradores inviolables. Y si así lo hacéis, bendecirá la posteridad el tiempo en que vivís». Tales palabras se dirigían por los oradores de las secciones al amenazado y malherido parlamento. Pues las palabras de Marat, por las cuales aparecía como reo ante la justicia revolucionaria, no eran menos terribles; «amigos, decía en una proclama, nos han traicionado. Sonó la hora en que los defensores de la patria deben triunfar ó enterrarse bajo los escombros de la República. Franceses, jamás estuvo nuestra libertad en tanto peligro como ahora. Los traidores han puesto el sello último á su perfidia, y para consumarla, Dumouriez, su cómplice, marcha sobre París. Hermanos y amigos, vuestros mayores contrarios se hallan entre vosotros; ellos dirigen vuestras operaciones y vuestras venganzas; ellos disponen de todos los medios que vosotros debíais poseer para vuestra defensa. En el Parlamento que habéis nombrado, los cobardes y los aviesos laceran vuestras entrañas. La reacción está en el Congreso nacional. Allí, en el centro que vosotros creéis de vuestra seguridad y en el foco donde concentráis todas vuestras esperanzas, diputados traidores urden los hilos de la trama, que os traerá pronto la horda de los déspotas, dispuestos á dogollaros. Cuanto hacen resulta cábala horrible, dirigida por la corte de Inglaterra y demás cortes monárquicas. Mas la indignación inflama vuestros pechos. Corramos á las armas, empuñemos nuestros fusiles». Tales palabras, lejos de aparecer como un demérito, aparecían como un mérito á los ojos del Tribunal Revolucionario. Éste iba ya escogiendo víctimas y enviándolas al verdugo. Ni el sexo débil se libraba de los furores y desquites del terror. Los condenados por la mañana eran ejecutados por la noche, al resplandor infernal de siniestras antorchas. Por cualquier broma iban muchas infelices gentes del pueblo al patíbulo. Una pobre cocinera murió en aquellos días, porque un poco bebida censuró con gracias más ó menos groseras la revolución y la República. Todo se conjuraba contra los girondinos y todo favorecía tristemente á Marat. Las sentencias más feroces en público se comentaban por los mismos jueces, quienes defendían sus votos en exaltadas frases, añadiendo á la crueldad de sus cruentísimos fallos, la calumnia y el insulto, como sino se contentaran aquellos tigres con matar materialmente á sus reos, como si quisieran matarlos moralmente, arrogándose una jurisdicción inquisitorial sobre la conciencia y el espíritu.

Entre la entrega de Marat al Tribunal Revolucionario y el juicio definitivo de este Tribunal sobre Marat mediaron doce días. El publicista no quiso entrar en la cárcel. Acostumbrado, como los topes, á vivir en las sombras subterráneas, le ocultaron como pudieran ocultar un cadáver enterrado á hurtadillas. Atizando la muerte de los demás, el malvado huía de la propia muerte; porque á su condición de cruel juntaba la condición de cobarde.



Lit. Felipe C. Rojas, Madrid

MARAT EN BATA (DE UN GRABADO DE SU TIEMPO,